



BANCO DE  
GUATEMALA

# 10.º CONCURSO ESTUDIANTIL 2026

**“El impacto económico y social de las  
remesas familiares en Guatemala”**



# CONVOCATORIA

## 10.º Concurso Estudiantil de Investigación sobre Temas Económico-Financieros

El Banco de Guatemala invita a los estudiantes de nivel Diversificado de todo el país a participar en el 10.º Concurso Estudiantil de Investigación sobre Temas Económico-Financieros, una iniciativa que busca fomentar la capacidad de investigación, análisis y creación de propuestas prácticas en relación al tema central definido, promoviendo el pensamiento crítico y la capacidad de argumentación de proyectos innovadores mediante la elaboración y exposición de un ensayo.

Para esta edición, el tema central será: **El impacto económico y social de las remesas familiares en Guatemala.**

Las remesas familiares constituyen una de las principales fuentes de recursos financieros para la economía de las familias guatemaltecas que aportan positivamente al consumo de los hogares, a la generación de ingresos fiscales y a la estabilidad financiera, coadyuvando así a la reducción de la pobreza y la desigualdad. Sin embargo, el manejo de estos recursos aún enfrenta grandes desafíos que inciden en el uso eficiente de las remesas familiares y sus implicaciones en cuanto a bancarización, desarrollo local a través del emprendimiento, inclusión financiera y reducción de brechas de acceso a servicios financieros.

A través de este concurso, el Banco de Guatemala quiere conocer la visión y propuesta de los jóvenes en cuanto al manejo efectivo de remesas familiares y su impacto económico y social en Guatemala. Para ello, se proponen los siguientes subtemas:

- El papel de las remesas familiares en la economía guatemalteca y la vida de las familias.
- Uso de herramientas digitales y bancarización para potenciar el impacto de las remesas familiares en Guatemala.
- Incremento en la inversión de las remesas familiares. Impacto potencial en empleo, producción y crecimiento económico del país.
- Propuestas para canalizar las remesas familiares hacia proyectos sostenibles.
- Remesas familiares y su contribución al bienestar social y económico de Guatemala.

# ¿CÓMO PARTICIPAR?

Los centros educativos que deseen participar deberán completar la **Ficha de inscripción** disponible en las Bases del concurso en **banguat.gob.gt** y enviarla al correo **concursoestudiantil@banguat.gob.gt** a más tardar el **miércoles 25 de marzo de 2026**. La ficha debe estar firmada y sellada por el director o directora del establecimiento. Únicamente los colegios que cumplan con este requisito dentro del plazo establecido, podrán inscribir un ensayo en la competencia. Los estudiantes deberán redactar un ensayo original y bien fundamentado, en el que expongan sus ideas, argumentos y soluciones sobre el subtema elegido. Se recomienda que la información económica y estadística utilizada provenga del Banco de Guatemala y otras fuentes oficiales. Su propósito será analizar, reflexionar y proponer soluciones basadas en información y razonamiento lógico. Los ensayos deben contener los siguientes elementos:

- **Introducción:** presentación del tema y la idea principal.
- **Desarrollo:** argumentación basada en datos, ejemplos y referencias.
- **Propuesta:** planteamiento de soluciones creativas e innovadoras que contribuyan a resolver la problemática.

- **Conclusión:** resumen de ideas y resolución final.
- **Referencias bibliográficas:** enumeración de fuentes consultadas según las normas APA 7.

Los participantes deberán estar cursando el nivel Diversificado e integrarse en equipos con un mínimo de tres y un máximo de seis estudiantes, para presentar un único trabajo por establecimiento. Si en un mismo centro educativo hay más de un equipo interesado en participar, corresponderá al director o directora del establecimiento establecer los criterios de selección para elegir el ensayo que representará a la institución.

La fecha límite de envío de los ensayos es el **viernes 19 de junio de 2026**, por medio de la máxima autoridad del centro educativo, al correo electrónico: **concursoestudiantil@banguat.gob.gt**

Para mayor información y conocer los lineamientos de entrega, se podrán consultar las bases del concurso en el sitio web del Banco de Guatemala: **banguat.gob.gt**

# SELECCIÓN DE FINALISTAS Y PREMIACIÓN

Se seleccionarán los cinco mejores ensayos a nivel nacional entre todas las instituciones educativas participantes, sean públicas o privadas.

Los equipos finalistas deberán **presentar y defender su ensayo** ante el jurado calificador el **jueves 20 de agosto de 2026 en las instalaciones del Banco de Guatemala**. Al finalizar la exposición de trabajos, el jurado calificador evaluará la argumentación y presentación del trabajo, y deliberará entre los equipos participantes.

En este evento se seleccionará al primero, segundo, tercero, cuarto y quinto lugar, quienes recibirán su respectivo diploma de participación y los siguientes premios en efectivo, según corresponda.

<b>Primer lugar:</b>	<b>Q8,000.00</b>
<b>Segundo lugar:</b>	<b>Q6,000.00</b>
<b>Tercer lugar:</b>	<b>Q4,000.00</b>
<b>Cuarto lugar:</b>	<b>Q2,000.00</b>
<b>Quinto lugar:</b>	<b>Q1,000.00</b>

Detrás de cada remesa hay un sueño que cruza fronteras.

¡Participa y sé parte de las ideas que impulsan el desarrollo de Guatemala!

# BASES

## 10.º Concurso Estudiantil de Investigación sobre Temas Económico-Financieros

### Introducción

Las remesas familiares se refieren a los ingresos de divisas (transferencia de recursos) que personas residentes en el extranjero envían a sus familiares en su país de origen, los cuales son generados principalmente por la migración temporal o permanente de estas personas hacia otras economías. Pueden estar integradas en efectivo y en especie a través de canales formales (transferencias electrónicas) o informales (encomiendas de dinero o bienes, transportados de una economía a otra).

Las remesas familiares constituyen una de las principales fuentes de recursos financieros para la economía de las familias guatemaltecas. Debido al endurecimiento de la política migratoria estadounidense, como un efecto paradójico, Guatemala, país altamente dependiente de las remesas, registró un fuerte crecimiento de los envíos ante la incertidumbre de los migrantes. A cuenta de esto, de acuerdo con el Banco de Guatemala, al 31 de diciembre de 2025, las remesas familiares contabilizaron un nivel récord de US\$25,530.2 millones, 18.7% más que en el mismo período de 2024, además de aportar más del 20% del Producto Interno Bruto, lo cual denota la importancia económica de estos ingresos para el país.

En años anteriores, el Fondo Monetario Internacional ha indicado que las remesas han contribuido a la estabilización macroeconómica en América Latina y el Caribe, aportando positivamente al consumo de los hogares, a la generación de ingresos fiscales y a la estabilidad financiera, coadyuvando así a la reducción de la pobreza y la desigualdad.

El Banco de Guatemala, como banco central del país, promueve la estabilidad macroeconómica y contribuye al desarrollo nacional. Es por esto que su compromiso con la educación financiera se refleja en la creación de actividades que contribuyan a la comprensión de los factores internos y externos que inciden en la economía nacional, siendo las remesas familiares un tema de relevancia que repercute no solo en el plano económico, sino también en el plano social.

Los jóvenes desempeñan un papel clave en este proceso educativo y de adquisición de conocimientos económicos y financieros. Como futuros líderes y agentes de cambio, tienen la capacidad de generar propuestas innovadoras para afrontar los desafíos que suponen los distintos temas económicos, siendo en esta ocasión propiamente el de las **remesas familiares**. Por medio de esta iniciativa, el Banco de Guatemala busca reconocer y valorar sus ideas, incentivando el pensamiento crítico, la argumentación y la creatividad en la búsqueda de soluciones viables y sostenibles.

Este concurso representa una oportunidad para que los estudiantes de nivel Diversificado reflexionen sobre temas estratégicos como el uso eficiente de las remesas familiares y sus implicaciones en cuanto a bancarización, desarrollo local a través del emprendimiento, inclusión financiera y reducción de brechas de acceso a servicios financieros. Sus propuestas serán evaluadas según su sustento teórico, viabilidad y originalidad. Los mejores ensayos serán presentados y defendidos ante un jurado calificador.

Con esta actividad, el Banco de Guatemala promueve la comprensión de temas económicos actuales y fomenta la participación activa de los jóvenes estudiantes del sector público y privado para desarrollar buenas prácticas de investigación, reflexión y análisis en temas que repercuten en el crecimiento del país, en una plataforma de prestigio que les permite expresar su visión y contribuir activamente al progreso de Guatemala.

## 1. Objetivo del concurso

Fomentar la capacidad de investigación, análisis y creación de propuestas prácticas en relación al tema de las **remesas familiares en Guatemala**, promoviendo el pensamiento crítico y la capacidad de argumentación de proyectos innovadores.

## 2. Participantes

- Podrán participar estudiantes de nivel Diversificado, inscritos en centros educativos públicos o privados de todo el país.
- Deberán conformar equipos con un mínimo de 3 estudiantes hasta un máximo de 6.
- Cada centro educativo deberá presentar un solo ensayo, el cual deberá ser seleccionado internamente por la Dirección, en caso exista el interés de participación de más equipos.

## 3. Temática

Los ensayos deberán abordar uno de los siguientes subtemas relacionados con las remesas familiares y sus implicaciones en cuanto a bancarización, desarrollo local a través del emprendimiento, inclusión financiera y reducción de brechas de acceso a servicios financieros:

- El papel de las remesas familiares en la economía guatemalteca y la vida de las familias.

- Uso de herramientas digitales y bancarización para potenciar el impacto de las remesas familiares en Guatemala.
- Incremento en la inversión de las remesas familiares. Impacto potencial en empleo, producción y crecimiento económico del país.
- Propuestas para canalizar las remesas familiares hacia proyectos sostenibles.
- Remesas familiares y su contribución al bienestar social y económico de Guatemala.

## 4. Requisitos

- **Extensión:** máximo 20 páginas.
- **Fuente:** Arial 12, interlineado 1.5.
- **Formato:** PDF.
- **Estructura:** Introducción, desarrollo, propuesta, conclusión y bibliografía.
- **Referencias bibliográficas:** deberán presentarse según las normas APA 7. Se recomienda utilizar información oficial del Banco de Guatemala y otras fuentes similares.

## 5. Inscripción y envío

- Los centros educativos deberán completar la **Ficha de inscripción** que estará disponible en las bases del concurso y enviarla al correo **concursoestudiantil@banguat.gob.gt** a más tardar el **miércoles 25 de marzo de 2026**. La ficha debe estar firmada y sellada por el director o directora del establecimiento educativo.
- Únicamente los colegios que cumplan con la inscripción previa dentro del plazo podrán participar con su ensayo en la competencia.
- Los ensayos deberán enviarse a más tardar el **viernes 19 de junio de 2026** al correo electrónico: **concursoestudiantil@banguat.gob.gt**
- Tanto la inscripción como la entrega del ensayo deberán realizarse **únicamente a través de la autoridad máxima del centro educativo participante**.

## 6. Evaluación y criterios de selección

El jurado calificador establecido por el Banco de Guatemala evaluará los ensayos (trabajos de investigación) con base en los siguientes criterios:

- Fundamentación teórica (25%)
- Propuesta de soluciones innovadoras: creatividad y originalidad de ideas (30%)

- Argumentación y presentación del trabajo: claridad y coherencia en exposición de ideas durante la final ante el jurado calificador (35%)
- Uso de fuentes oficiales y datos relevantes (10%)

## 7. Selección de finalistas y defensa del ensayo

- La preselección y evaluación de los ensayos se realizará por un jurado calificador designado por el Gerente General del Banco de Guatemala, de conformidad con los criterios establecidos en las bases del concurso.
- Se seleccionarán los **cinco mejores ensayos a nivel nacional**.
- Los equipos finalistas deberán **presentar y defender su ensayo** ante el jurado calificador el **jueves 20 de agosto de 2026**. A esta presentación podrán presentarse los compañeros de grado de los equipos finalistas, así como los padres de familia de los participantes.
- Al finalizar la exposición de trabajos, el jurado calificador evaluará la argumentación y presentación del trabajo, y deliberará entre los equipos participantes. Posteriormente, se procederá a la premiación del **primero, segundo, tercero, cuarto y quinto lugar**.

## 8. Premiación y reconocimientos

- Todos los participantes recibirán un **diploma de participación**.
- Se entregarán premios en efectivo a los cinco primeros lugares:
  - **Primer lugar:** **Q8,000.00**
  - **Segundo lugar:** **Q6,000.00**
  - **Tercer lugar:** **Q4,000.00**
  - **Cuarto lugar:** **Q2,000.00**
  - **Quinto lugar:** **Q1,000.00**

## 9. Condiciones generales

- Los ensayos deben ser originales e inéditos.
- Los trabajos elaborados con herramientas de Inteligencia Artificial (IA) serán descalificados.
- El Banco de Guatemala se reserva el derecho de publicación de los ensayos que considere más relevantes, citando a los autores y al centro educativo.
- La participación en el concurso implica la aceptación total de estas bases.
- Los ensayos participantes deberán enviarse por correo electrónico, junto con los anexos 1, 2, 3.1 y 3.2 según corresponda, debidamente firmados y sellados por el director(a) del centro

educativo. Se aceptará únicamente **un ensayo por institución**, y solo aquellos que sean recibidos hasta la fecha límite de inscripción.

- Consultas relacionadas con el concurso podrán dirigirse al correo electrónico **concursoestudiantil@banguat.gob.gt** indicando como asunto: **Consulta Concurso Estudiantil 2026**.

### Premiación del Concurso Estudiantil 2025:



## 10. Lista de cotejo

Para facilitar a los estudiantes el cumplimiento de las condiciones básicas de la investigación, se presenta una rúbrica con los aspectos que se tomarán en consideración en la calificación de trabajos.

Indicadores	Sí	No	Punteo
1. Cumple con la estructura del ensayo: a. Presenta una introducción clara que contextualiza el tema.			
b. Desarrolla el cuerpo del ensayo con indicadores y ejemplos concretos.			
c. Expone un análisis profundo y bien fundamentado sobre el tema.			
d. Incluye una conclusión bien definida y alineada con el desarrollo del ensayo.			
2. Enfoca en todo momento el tema central de la investigación.			
3. Plantea un punto de vista original y coherente, basado en el análisis e interpretación de datos.			
4. Presenta una propuesta resolutiva clara y viable sobre la problemática planteada.			
5. Expone sus puntos de vista con argumentos lógicos y fundamentados.			
6. La redacción es clara, fluida y coherente, con un estilo formal y apropiado.			
7. Aplica de manera correcta las normas gramaticales de redacción y ortografía.			
8. Presenta elementos gráficos u otros recursos que apoyan el análisis y comprensión de la propuesta.			
9. Incluye citas textuales y las presenta de manera correcta cuando es necesario.			
10. Las referencias bibliográficas cumplen con la normativa APA 7.			

## **11. Imprevistos**

Los aspectos que no se encuentran contenidos en las presentes bases serán resueltos por la Gerencia Administrativa del Banco de Guatemala, a recomendación del Departamento de Comunicación y Relaciones Institucionales.

## **12. Fechas importantes**

- **Envío Ficha de Inscripción:** fecha límite miércoles 25 de marzo de 2026.
- **Envío Trabajo (Ensayo):** fecha límite viernes 19 de junio 2026 (un trabajo por establecimiento).
- **Presentación y defensa de trabajo ante jurado calificador:** jueves 20 de agosto de 2026 (premiación de ganadores).

# ANEXO 1.

## FICHA DE PARTICIPACIÓN

### 10.º Concurso Estudiantil de Investigación sobre Temas Económico-Financieros

Por medio de la presente, me permito notificar al Comité Organizador del Concurso Estudiantil de Investigación sobre Temas Económico-Financieros del Banco de Guatemala, nuestro interés por participar en la 10.ª edición del Concurso, cuya fecha límite de entrega de trabajos es el viernes 19 de junio de 2026.

Como director(a) del centro educativo \_\_\_\_\_, ratifico que hemos leído y comprendido las bases del concurso y que nuestros estudiantes desarrollarán su ensayo de acuerdo con los lineamientos establecidos.

**Nombre completo del director(a) del centro educativo:**

---

**Números telefónicos de contacto:** \_\_\_\_\_

---

**Dirección de correo electrónico:** \_\_\_\_\_

---

**Fecha de inscripción:** \_\_\_\_\_

**FIRMA**

**SELLO**

## ANEXO 2.

### DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

**Nombre del Establecimiento:**

---

**Código del Establecimiento:** \_\_\_\_\_

**Departamento y Municipio:** \_\_\_\_\_

---

**Nombre completo director(a) del centro educativo:**

---

**Números telefónicos de contacto:** \_\_\_\_\_

**Dirección de correo electrónico:** \_\_\_\_\_

**Fecha de entrega de trabajo:** \_\_\_\_\_

**Título de la Investigación:** \_\_\_\_\_

---

**Participantes**

**1. Código de estudiante:** \_\_\_\_\_

**Nombre completo:** \_\_\_\_\_

**Grado:** \_\_\_\_\_

**2. Código de estudiante:** \_\_\_\_\_

**Nombre completo:** \_\_\_\_\_

**Grado:** \_\_\_\_\_

**3. Código de estudiante:** \_\_\_\_\_

**Nombre completo:** \_\_\_\_\_

**Grado:** \_\_\_\_\_

**4. Código de estudiante:** \_\_\_\_\_

**Nombre completo:** \_\_\_\_\_

**Grado:** \_\_\_\_\_

**5. Código de estudiante:** \_\_\_\_\_

**Nombre completo:** \_\_\_\_\_

**Grado:** \_\_\_\_\_

**6. Código de estudiante:** \_\_\_\_\_

**Nombre completo:** \_\_\_\_\_

**Grado:** \_\_\_\_\_

**FIRMA**

**SELLO**

# ANEXO 3.1

## CONVENIO DE CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR

**(Individual para estudiantes Menores de edad)**

Yo, \_\_\_\_\_, quien me identifico con el Documento Personal de Identificación número \_\_\_\_\_, por este medio cedo al Banco de Guatemala, en forma voluntaria y gratuita, los Derechos de Autor del trabajo de investigación que tiene por título: \_\_\_\_\_, el cual fue escrito por un equipo de estudiantes que incluye a mi hijo(a): \_\_\_\_\_, quien es menor de edad (\_\_\_\_ años).

El referido trabajo participó en el 10.º Concurso Estudiantil de Investigación sobre Temas Económico-Financieros del Banco de Guatemala, como representación del centro educativo \_\_\_\_\_.

### Condiciones de la cesión de Derechos de Autor

1. El trabajo a publicar se utilizará con fines pedagógicos.
2. Queda prohibida la comercialización de la investigación por parte del Banco de Guatemala.
3. El Banco de Guatemala tiene la facultad para reproducir total o parcialmente el trabajo en cualquier tipo de material, formato o medio temporal o permanente, así como de divulgarlo al público de manera directa o indirecta, por cualquier procedimiento o medio.
4. El Banco de Guatemala tiene la facultad para editar el contenido del trabajo, de manera que se ajuste a las necesidades de publicación.
5. El Banco de Guatemala tiene la facultad para incluir en la diagramación y en las ilustraciones que se realicen del trabajo, los formatos que se consideren apropiados para la publicación del mismo.
6. La cesión de los derechos de autor al Banco de Guatemala es por plazo indefinido.

En los términos y condiciones antes estipulados, los otorgantes hacemos constar que hemos leído lo escrito y, enterados de su contenido, objeto y validez, lo aceptamos y firmamos en el Municipio de \_\_\_\_\_, Departamento de \_\_\_\_\_, a los \_\_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ de 2026.

**Nombre del padre o madre del autor del trabajo:** \_\_\_\_\_

**DPI No.** \_\_\_\_\_

**Firma** \_\_\_\_\_

**Nombre del director(a) del centro educativo:** \_\_\_\_\_

**DPI No.** \_\_\_\_\_

**Firma** \_\_\_\_\_

# ANEXO 3.2

## CONVENIO DE CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR

(Individual para estudiantes Mayores de edad)

Yo, \_\_\_\_\_, quien me identifico con el Documento Personal de Identificación número \_\_\_\_\_, por este medio cedo al Banco de Guatemala, en forma voluntaria y gratuita, los Derechos de Autor del trabajo de investigación que tiene por título: \_\_\_\_\_, del cual soy coautor, junto con otros compañeros de equipo.

El referido trabajo participó en el 10.º Concurso Estudiantil de Investigación sobre Temas Económico-Financieros del Banco de Guatemala, como representación del centro educativo \_\_\_\_\_.

### Condiciones de la cesión de Derechos de Autor

1. El trabajo a publicar se utilizará con fines pedagógicos.
2. Queda prohibida la comercialización de la investigación por parte del Banco de Guatemala.
3. El Banco de Guatemala tiene la facultad para reproducir total o parcialmente el trabajo en cualquier tipo de material, formato o medio temporal o permanente, así como de divulgarlo al público de manera directa o indirecta, por cualquier procedimiento o medio.
4. El Banco de Guatemala tiene la facultad para editar el contenido del trabajo, de manera que se ajuste a las necesidades de publicación.
5. El Banco de Guatemala tiene la facultad para incluir en la diagramación y en las ilustraciones que se realicen del trabajo, los formatos que se consideren apropiados para la publicación del mismo.
6. La cesión de los derechos de autor al Banco de Guatemala es por plazo indefinido.

En los términos y condiciones antes estipulados, los otorgantes hacemos constar que hemos leído lo escrito y, enterados de su contenido, objeto y validez, lo aceptamos y firmamos en el Municipio de \_\_\_\_\_, Departamento de \_\_\_\_\_, a los \_\_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ de 2026.

**Nombre del coautor del trabajo:** \_\_\_\_\_

**DPI No.** \_\_\_\_\_

**Firma** \_\_\_\_\_

**Nombre del director (a) del Centro Educativo:** \_\_\_\_\_

**DPI No.** \_\_\_\_\_

**Firma** \_\_\_\_\_



# BANCO DE GUATEMALA

Preservando el valor de nuestro país